

Guayaquil, 20 de febrero del 2002.

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA PALÚ S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en estricto cumplimiento de mi deber como Comisario que soy de la compañía **CONSTRUCTORA PALÚ S.A.**, me permito presentar ante ustedes el informe correspondientes a las gestiones de fiscalización de la empresa, durante el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de Diciembre de 2001.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la compañía, procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1.- La administración efectuada por el Gerente, Señor Marcos Bustamante Páez, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía y cumpliendo cada una de las obligaciones contraídas por dicha persona para el ejercicio de su cargo, además de las resoluciones expedidas por la Junta General de Accionistas de la empresa;

1.2.- Para ejercer de manera responsable mi función de comisario, se me ha brindado todas las facilidades y comodidades del caso, con el propósito de cumplir una labor eficiente;

1.3.- Los libros sociales de la empresa se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad; los cuales se han estado llevando y ordenando conforme a los principios contables de general aceptación, leyes y reglamentos tributarios, así como demás disposiciones legales vigentes.

1.4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, me amparo en las disposiciones que se me ha encomendado la H. Junta General de Accionistas de la empresa; y, he actuado para el efecto conforme me lo faculta la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías;

1.5.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor los administradores, sólo queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Cecilia Castro Castro
SRA. CECILIA CASTRO CASTRO
COMISARIO



-9 FEB 2002